

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

**421**      *TERRA PUIG S.A.U*

Anuncio transformación de Sociedad Anónima Unipersonal en Sociedad Limitada Unipersonal.

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que en la Junta general extraordinaria y universal de la sociedad "Terra Puig S.A.U.", con fecha 23 de enero de 2018, el socio único acordó la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada Unipersonal. Por tanto, en lo sucesivo, la Sociedad girará con la denominación "Terra Puig S.L.U."

Asimismo, se aprobó como Balance de Transformación el Balance cerrado a 22 de enero de 2018, la sustitución de acciones por participaciones sociales, la adjudicación de una participación por cada acción al socio único, y los nuevos Estatutos sociales adecuados a su nueva forma social.

Como el acuerdo de transformación ha sido unánime, no procede aplicar el derecho de separación regulado en el artículo 15 de la Ley 3/2009, de 3 de abril. Asimismo, se hace constar a los efectos del artículo 16 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, que en la sociedad transformada no existen titulares de derechos especiales distintos de las acciones.

Valencia, 30 de enero de 2017.- Nuevas Soluciones Empresariales S.L. Ursula Leykauf de Teresa persona física. Administrador Único.

**ID: A180005880-1**